



**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0935/10/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3783

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de noviembre de 2024

**BENITO LOPEZ VALENZUELA**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 31 de Octubre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado BENITO LOPEZ VALENZUELA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2009/039 de fecha 27 de Octubre de 2009, que cuenta con el código de identificación **T-08-066-LOV-001/09** ubicado en KM. 38 CAMINO LAS ESTRELLAS A URUACHI POBLADO CALAVERAS, EJIDO URUACHI C.P. Uruachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 31.159 Metros cúbicos	1	737	737	28513910	28513910	
tarimas, <i>Pinus spp.</i> , 3.116 Metros cúbicos	1	738	738	28513911	28513911	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**  
**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO  
Existencia inicial: 203.287 m<sup>3</sup> Unidad de medida: METROS CUBICOS 07/10/24 192.005 m<sup>3</sup> FECHA 31/10/24  
25.900 Ocotl Pino 07/10/24 17.772 Ocotl Pino 31/10/24

Registro de entradas  
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
10/10/24	28161092 69/95	ELIJO CA CAZADAS	MAD. DRY (ALGOL)	9.394 m <sup>3</sup>
22/10/24	28161089 72/95	4	4	9.278 m <sup>3</sup>
24/10/24	28161088 73/95	4	4	9.833 m <sup>3</sup>
29/10/24	28161087 74/95	4	4	8.495 m <sup>3</sup>
4	28161086 75/95	4	4	10.663 m <sup>3</sup>
22/10/24	28161040 106/122	4	MAD. DRY (MUSO)	14.656 m <sup>3</sup>
		SIN USAR		
		723 y 725		
		732 733		
		734 y 735		
Total			MADRONA DRY PINO	66.319 m <sup>3</sup>
Equivalencia de materia prima transformada		55%	MADRONA DESTINADA PINO	34.275 m <sup>3</sup>

VII. Cuadro 2: Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 15/12/2015

Registro de salidas

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
02/10/24	23160669	727/725. APPOR WOND LUIS	OLOTE PINO	8.123m <sup>3</sup>
04/10/24	23113900	727/720 YBOS LOVABLES SQU	MAD. ASS. PINO	0.992m <sup>3</sup>
19/10/24	23113902	730/730 "	TANIMOS (PINO)	3.728m <sup>3</sup>
9	2310526	731/732 "	MAD ASS. PINO	40.837m <sup>3</sup>
Total				MADREDA DESTROBADO PINO 45.557m <sup>3</sup>
Coeficiente de transformacion obtenido				

PP. VICTOR COFF COADOBA -  
 Nombre y firma del solicitante o representante legal

